

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNA DE ANTOFAGASTA

ACTA DE LA 15° SESIÓN ORDINARIA, EN LA 363ª LEGISLATURA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DE 11.00 A 13.00 HORAS.

SUMARIO

La presente sesión tuvo por objeto continuar recabando antecedentes sobre materias propias del Mandato.

Se inicia la sesión a las 11.17 horas.

1. PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Diputada señorita Paulina Núñez Urrutia.

Actúa como abogado secretaria de la Comisión, señora María Eugenia Silva Ferrer y como abogado ayudante, señor Sebastián Flores Cuneo.

2. ACTAS

El acta de la sesión 13° se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 14° queda a disposición de los señores y señoras diputados y diputadas.

3. ASISTENCIA

Presidió la diputada Paulina Núñez Urrutia.

Asistieron los diputados (as) integrantes de la Comisión señores (as); Espinosa Monardes, Marcos; Flores García, Iván; Hernando Pérez, Marcela; Kort Garriga, Issa; Pérez Lahsen, Leopoldo; Rubilar Barahona, Karla;

4. CUENTA

Oficio de Antofagasta Terminal Internacional por medio del cual da respuesta a dos de esta Comisión (of. 52 y 53) informando sobre el plan de prevención de salud de los trabajadores, la relación con Sierra Gorda ante una eventual RCA que limite el tonelaje de mineral manejable y sobre la posibilidad de establecer una compensación para los trabajadores que pudieran verse afectados por la contaminación en el puerto. Acompañan la presentación una serie de anexos relativos a:

- Vigilancia ocupacional y médica
- Vigilancia de ambiente laboral
- Informe descriptivo del proceso de vigilancia de la salud
- Instrucciones en entrenamiento de los equipos de protección personal
- Ejemplo de registro de instrucción y entrega
- Carta del Médico Jefe de Medicina del Trabajo de Antofagasta de la Mutual de Seguridad, Dr. Raúl Adriasola, que indica que el riesgo “Polvo Metálico” evaluado se encuentra bajo los límites permisibles. Específicamente en lo referido a cromo, fierro, molibdeno, níquel, zinc y manganeso.

5. ORDEN DEL DÍA

Entrando a la Orden del Día, se acordó citar a la sesión del día 9 de septiembre al Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, Carlos Álvarez Voullieme, a fin de tomar conocimiento de su opinión respecto de la reevaluación ambiental del puerto de Antofagasta.

Las exposiciones realizadas y las intervenciones de los (as) señores(as) diputados (as) constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones, que se adjunta a continuación.

El debate consta en un registro de audio que queda a disposición de las señoras y señores diputados, de conformidad al artículo 256 del Reglamento.

6. ACUERDOS

Se acordó citar al Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, Carlos Álvarez Voullieme, a la sesión del día 9 de septiembre, a fin de tomar conocimiento de su opinión respecto de la reevaluación ambiental del puerto de Antofagasta.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las 11:51 horas.



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Secretario de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA PROTECCIÓN DE LA
SALUD**

Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNA DE ANTOFAGASTA

Sesión 15ª, celebrada en miércoles 2 de septiembre de
2015, de 11.15 a 11.33 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside la diputada señorita Paulina Núñez.

Asisten las diputadas señoras Karla Rubilar y
Marcela Hernando y los diputados señores Marcos Espinosa,
Issa Kort y Leopoldo Pérez.

TEXTO DEL DEBATE

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- En
el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 13ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 14ª se encuentra a
disposición de las señoras diputadas y de los señores
diputados.

La señora Secretaria va a dar lectura a la
Cuenta.

*-La señora **SILVA**, doña María Eugenia
(Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).-
Tiene la palabra el diputado señor Issa Kort.

El señor **KORT**.- Señorita Presidenta, ¿cuál es
el plazo de la Comisión?

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- El
plazo de la Comisión es de 180 días, y vence en
noviembre.

Señores diputados, se ha intentado invitar a algunos académicos, sobre todo para centrarnos en lo que algunos parlamentarios han planteado en el sentido de que el concentrado de cobre sea catalogado como "carga peligrosa". Esto, no por querer llamarlo así, sino porque el transporte, al no ser considerado como carga peligrosa, no debería ser sometido a una evaluación por parte de la Comisión Regional de Medio Ambiente de Antofagasta.

Por lo tanto, se ha invitado a siete académicos; sin embargo, todos se excusaron de asistir por el hecho de prestar servicios a distintas compañías.

Dada esa condición, hay dos académicos en Antofagasta, a quienes les gustaría entregarnos su opinión. Ello será factible, pues recordemos que se ha tomado el acuerdo de sesionar el viernes 2 de octubre en la comuna de Antofagasta.

Luego de eso, terminaríamos nuestro trabajo.

Para esta sesión acordamos -he pedido a la señora Secretaria que lo informe en la citación- hacer un trabajo interno, en el sentido de conversar las conclusiones, a fin de ir armando en conjunto el informe.

Luego, el miércoles 9 del presente trataremos de que asista a la Comisión el presidente del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), con quien tenemos una reunión pendiente -cabe recordar que la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA) es pública-. Además, a esa sesión se va a citar a la ministra de Minería, corroborando la agenda de la personera, pues si no puede asistir ninguno de los días en que el presidente del Consejo Directivo del SEP nos dio como alternativa para reunirnos, se va a citar el próximo miércoles 9.

La sesión del miércoles 16 se va a suspender.

Posteriormente, viene la semana distrital.

Luego de esa semana, el miércoles 30 de septiembre se va a realizar la sesión previa a la que se hará el viernes 2 de octubre, en Antofagasta. Esta sesión ordinaria será la última que celebraremos dentro del plazo, salvo que algún diputado quiera invitar o citar a alguien más a esta Comisión. Luego, comenzará a correr el plazo reglamentario para los efectos de elaborar y votar el informe.

En consecuencia, la sesión de hoy se va a destinar al trabajo interno. Además, la Secretaría va a hacer entrega de un texto que da cuenta de los ejes centrales para su discusión en la Comisión.

Tiene la palabra el diputado Issa Kort.

El señor **KORT**.- Señora Presidenta, estoy de acuerdo con el calendario que se maneja.

Ahora, en la misma línea que usted ha planteado, solicito pedir el acuerdo de la Comisión para dejar facultados, desde ya, a los asesores de todas las bancadas que están presentes en la Comisión para que se puedan reunir.

Si usted como Presidenta nos va a presentar un informe, que creo vamos a llegar a un informe de acuerdo, pero también los distintos asesores de las distintas bancadas, especialmente las dos diputadas que son del distrito y de bancadas distintas, puedan hacer una propuesta, para avanzar en una línea paralela, más allá de la reunión de trabajo formal y ordinario que podamos tener. Esto es lo que quería proponer.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Gracias, señor diputado.

Ahora voy a pedir a la Secretaria que nos entregue un formato del informe que hemos trabajado. Sin embargo, insisto, quiero recoger las conclusiones que tenga cada uno de los diputados.

Sin perjuicio de eso, se pueden fijar reuniones -de hecho, perfectamente, podría ser el miércoles 16 en la mañana, por cuanto no vamos a tener sesión ordinaria- para un trabajo con los asesores de los diputados. No hay ningún problema.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

La señora **SILVA**, doña María Eugenia (Secretaria).- Señora Presidenta, en las carpetas de los diputados hay un apartado que dice:

Borrador

IX.- Consideraciones para concluir.

El informe es parecido a una sentencia, pues tiene una parte expositiva que recoge todo lo que se ha hecho; una, considerativa que es lo que estoy presentando en el borrador y la parte resolutive es la que colocan los señores diputados.

En la parte considerativa hemos hecho los tres un borrador con la ayuda de Rafael Parrao. Todo está tomado, absolutamente, de lo que han dicho los invitados en la Comisión.

Primero, se ha hecho un diagnóstico de las fuentes contaminantes. Claramente, las provenientes de la minería y del vertedero ilegal.

Luego, se presenta un análisis de las fortalezas y debilidades del sistema medioambiental con objeto de facilitar el trabajo para que los señores diputados puedan concluir.

Voy a leer los títulos: antecedentes geográficos e históricos, de la normativa; institucionalidad vigente; fiscalización; salud y diagnóstico de la población; fortalezas.

Se habló mucho del acuerdo de producción limpia, de las nuevas tecnologías que han ido cambiando el escenario, la comunidad organizada, etcétera.

Posteriormente, la Comisión centró su debate en tres puntos sustanciales que se han tomado de las actas taquigráficas, las que se han enviado a los señores diputados.

Básicamente, todo el debate se haya centrado en tres puntos, lo que no significa que los diputados puedan decir que falta este u otro e incluir otros. De las actas taquigráficas correspondientes se puede deducir que el principal punto es el "Fraccionamiento del proyecto". Los antecedentes de este están considerados con las opiniones vertidas por las autoridades del medio ambiente y todas aquellas en que la Comisión ha centrado la mayor atención respecto de lo que los invitados dijeron en la Comisión.

El segundo punto, tiene que ver con el concentrado de cobre, con la exigencia de Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

El tercer punto tiene relación con la descarga por el puerto de Arica.

Si los diputados agregan otro, tomo nota ahora.

Las "Conclusiones" sería el capítulo X.

Están en blanco "Proposiciones" y "Responsabilidades", que son las que tienen que trabajar los señores diputados con sus asesores.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Hago presente que se trata de un trabajo que se ha ido haciendo en las distintas sesiones, pero de la Secretaria. La verdad es que no lo he leído todavía.

Por ejemplo, en el tema de los tres puntos importantes, para nosotros no es la columna vertebral el fraccionamiento del proyecto. Nuestro tema es la contaminación en general y dentro de esta, por ejemplo, centrarnos en el concentrado de cobre como foco de fuente de contaminación del puerto -por decirlo de alguna forma-, porque hemos tenido otros focos que hemos estado investigando que es el vertedero y la situación de las

quemados que allí se producen. Esto se debe reestructurar, leer y sacar algunas ideas.

Sin embargo, en el cuerpo del informe, a modo de borrador todavía, las consideraciones tendrán que ir primero como todo documento o sentencia. Dentro de las consideraciones, las fortalezas y debilidades como formato, me parecen bien, pero cuando se entra en los elementos del debate, tenemos que empezar a debatir en el tema más macro. Directamente, el tema de la contaminación de nuestra comuna de Antofagasta, porque el mandato está reducido a nuestra comuna, y lo que dice respecto de las acciones u omisiones que hicieron o que dejaron de hacer las distintas autoridades. Ahora dentro de los elementos del debate no es el fraccionamiento del proyecto, ya que ello es consecuencia de todas las situaciones que hemos estado viviendo. El concentrado de cobre es uno de los focos. En el caso de los elementos del debate me centraría por focos de contaminación, por ejemplo, para después concluir con las acciones u omisiones en que incurrieron las distintas autoridades.

Tiene la palabra la diputada señora Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señora Presidenta, en primer lugar, agradezco el trabajo de la Secretaría, para poder contar con este esqueleto que va a servir bastante.

Sin embargo, no me atrevo a opinar en este minuto, en relación con cuáles debieran ser las líneas sobre las que discutiéramos porque no lo he leído. Preferiría que nos pronunciáramos sobre eso o la estructura completa del informe en la próxima sesión, una vez que lo hayamos leído y nos hayamos formado una opinión cada uno de nosotros.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Yo tampoco he leído este borrador. Más allá de agradecer el

trabajo, me gustaría que por lo menos el formato, a modo de título, lo pudiéramos ir definiendo.

Tiene la palabra el diputado señor Issa Kort.

El señor **KORT**.- Señora Presidenta, me sumo, por su intermedio, a lo que ha planteado la diputada señora Marcela Hernando, además reconocer el trabajo de la Secretaría, de María Eugenia Silva y todos sus colaboradores. Se ve como sencillo, pero detrás -me ha tocado estar en muchas comisiones investigadoras- hay mucho trabajo. Me parece bien poder continuar con la estructura, pero me gustaría dejar planteado que, dentro de las conclusiones de la Comisión, más allá de responsabilidades, podamos hacer una propuesta legislativa.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Sí, tenemos varias.

El señor **KORT**.- Sé; muchas van a ser situaciones que el Ejecutivo tiene que recoger y que las recoja incluso con el informe aprobado en la Sala.

En ese sentido, cuando se hacen propuestas legislativas, en los considerandos se tiene que poner las falencias legislativas que existen. Por lo tanto, solicito que se deje abierta la opción de no cerrarnos a los considerandos que plantea la Secretaría.

Ahora, respaldando lo que plantea la diputada señora Marcela Hernando, es que esta sesión se concluya en el sentido de que se tenga el tiempo de leerlo. Por eso he solicitado el tema de los asesores: que lo lean los asesores, que se pongan de acuerdo entre ellos para después ir enriqueciendo un informe único.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada señora Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señora Presidenta, a propósito del calendario que usted propone, con el cual estoy de acuerdo. Sin embargo, tenemos

pendiente las audiencias con los intendentes y si todos van a la sesión en Antofagasta, supongo que va a ser bastante extenso.

Por lo tanto, quedo disponible para hacer la presentación de mi periodo la próxima semana, en la Comisión, y así evitar emplear tiempo en Antofagasta.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- Para la próxima semana -estamos tratando de solicitar una audiencia afuera, pero no ha pasado nada- pido acordar citar al presidente del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) para discutir, conversar y proponerle esta reevaluación del puerto.

El señor **KORT**.- ¿Quién es?

-Varios diputados hablan a la vez.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- ¿Habría acuerdo para citar al presidente del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, por el tema de la reevaluación del puerto y, además, la diputada Hernando expondrá respecto de su periodo como intendenta?

El viernes 2 de octubre viajaremos a Antofagasta y allí recibiremos a los intendentes que puedan asistir.

Como dije al inicio de la sesión, tratamos de ubicar a siete académicos para tener su opinión respecto del concentrado de cobre y de su calidad, pero todos se excusaron, principalmente porque no solo son académicos, sino que también prestan servicios a las compañías.

La sesión del 2 de octubre será la última.

La Secretaria de la Comisión acaba de entregar un borrador de informe. Además, hemos acordado que, en adelante, se pueda reunir con los asesores de los distintos diputados para trabajar en las conclusiones.

Me gustaría dejar claro cuál va a ser el formato de informe, especialmente respecto de los elementos. En el borrador, la primera parte se refiere a

las consideraciones. Aún no he leído el borrador, pero respecto de los elementos del debate, por ejemplo, uno de ellos es el fraccionamiento de un proyecto, que creo que eso es más micro. Deberíamos poner, como un tema mayor dentro de los elementos del debate, la situación del puerto, del vertedero; en definitiva, la contaminación de la comuna. Me gustaría plantearlo así y, luego, cuáles son las acciones u omisiones en las que han incurrido las autoridades en cada uno de los focos de contaminación.

Tenemos, como tarea, leer el borrador para el próximo miércoles y, si se coordina con la Secretaría, podríamos recibir las propuestas de los distintos asesores, dentro del esquema propuesto.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

La señora **SILVA**, doña María Eugenia (Secretaria).- Señora Presidenta, voy a hacer llegar el borrador por correo a todos los diputados y le pido a usted que me haga llegar el esquema que quiere que yo haga.

La señora **NÚÑEZ**, doña Paulina (Presidenta).- ¿Habría acuerdo para lo solicitado?

Acordado.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 11.33 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,

Redactor

Coordinador Taquígrafos de Comisiones.